

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VII.—NÚMERO 2.151

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 1920

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 19, 22:40 h.

Manifestaciones de Ruano

En la cotidiana entrevista del ministro interino de la Gobernación con los periodistas, aquél les comunicó que el Rey había salido de San Sebastián hacia Bilbao y que después irá a Santander, desde donde se trasladará a Picos de Europa con objeto de asistir a la cacería que se organiza en su honor.

Antes su majestad irá a La Guardia, donde asistirá a un acto benéfico.

Acercado de la cuestión social, el señor Ruano está bien impresionado.

Interrogado acerca de su opinión sobre la fecha en que haya de resolverse la cuestión política pendiente por la dimisión de Bergamín, dijo que por lo menos hasta el próximo lunes no esperaba acontecimiento alguno.

Comentase la especie atribuida a algún periódico madrileño y puesta en boca de Dato, de que Bugallal no leerá el discurso de apertura de Tribunales.

Ruano cree que Dato no ha dicho semejante cosa y que todo lo que se pretende atribuyéndole declaraciones, es que las haga, pues sabido es el mutismo en que, por lo que atañe a la crisis actual, se ha encerrado el Presidente.

—¿Ha leído usted la lista del nuevo Ministerio, publicada por un periódico?

—Sí; ya sé que asigna a Marina la cartera de Guerra y a Eza la de Gobernación.

—¿Y acertará?

—¿Vacarán ustedes a saber...! En el terreno de los vaticinios se acierta cuando menos nos lo figuramos. Esto en el supuesto de que haya nuevo Gobierno, que no lo creo.

La crisis.—Últimos esfuerzos de Dato.—Desorientación

Sigue siendo tema político palpante la solución que haya de recaer en la crisis producida por la dimisión de Bergamín.

Dícese que Dato realiza actualmente los últimos esfuerzos para convencer al Ministro dimisionario a fin de que siga en su puesto, toda vez que en las circunstancias actuales ningún político parece dispuesto a realizar lo que por todos se estima como un sacrificio.

Por otra parte, el silencio de Dato desorienta por completo a los comentaristas políticos.

Parece seguro que la llegada del Rey a Madrid coincidirá con la solución de esta situación transitoria.

El Rey vendrá el martes; es decir, apenas regrese de la cacería de Picos de Europa, a donde va, deteniéndose en Vitoria.

Dato ha celebrado una entrevista con los más significados hombres del partido conservador y parece ser que en ella se ha avanzado mucho en la solución de la crisis, que se hará pública después del Consejo de ministros que Dato organiza para el martes, bajo la presidencia de su majestad.

Hasta hoy se tenía por seguro que para la reforma del Gobierno sería ante un caracterizado cervista, pero ante la actitud de su jefe en lo relativo al aumento de las tarifas ferroviarias—actitud que continúa siendo de absoluta intransigencia—, el personaje de referencia ha negado su colaboración.

Petardos en Madrid.—Un niño gravemente herido

Esta tarde fué encontrado un bulto sospechoso en la calle de Segovia, que fué recogido antes de hiciera explosión y trasladado al Laboratorio para su examen.

En la ronda de Toledo un niño encontró en la vía pública un canuto y se puso a jugar con él.

A los pocos segundos el objeto explotó con detonación fortísima, que produjo entre los vecinos el susto y la alarma consiguientes.

Varios transeúntes corrieron en socorro del niño, que yacía en el borde de la acera gravemente herido.

El tubo que explotó estaba cargado con dinamita, ácido nítrico y metralla de hierro.

El niño, que se llama Manuel Veguillas, fué conducido al Hospital.

No ha sido posible hasta ahora averiguar quién pudo colocar el artefacto.

Agresión a un patrono

En ocasión en que el patrono señor Celi, acompañado de varios amigos, tomaba cerveza en un puesto de Amaniel, fué sorprendido a tiros de revólver por varios individuos que, realizada la agresión, se dieron inmediatamente a la fuga.

Los disparos hechos fueron cuatro, con pistola, y afortunadamente ninguno de ellos hizo blanco.

El señor Celi y sus amigos emprendieron a toda carrera la persecución de los fugitivos, logrando dar alcance a uno.

Detenido por coaccionar

En la calle de Peligros ha sido detenido un obrero sindicalista a quien la Policía sorprendió ejerciendo coacción sobre varios compañeros de oficio.

El detenido es españolista Cmt

Muerte de don Miguel Moya

San Sebastián.—Ha tenido trágico fin la enfermedad que aquejaba al ilustre periodista, ex presidente de la Asociación de la Prensa y ex diputado a Cortes, don Miguel Moya.

El domicilio del señor Moya ha sido visitadísimo por numerosas personalidades de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos, que cubrieron rápidamente de firmas los pliegos colocados con este fin.

La conducción a la estación de los restos del señor Moya para su traslado a Madrid, tendrá lugar esta noche, y promete constituir una manifestación de duelo.

Recíbense infinidad de telegramas de pésame a nombre de sus familiares y de sus más íntimas amistades.

Dato a Madrid

San Sebastián.—El señor Dato, al hablar con los periodistas, dijoles que esta tarde emprenderá su regreso a Madrid.

Hallazgo macabro

En un banco de la calle de Serrano un guardia urbano encontró sentado un hombre de edad avanzada, y al parecer, dormido.

Cuando el vigilante trató de despertarlo notó con la natural sorpresa que el anciano estaba muerto.

El fallecimiento debió haberse producido varias horas antes, porque el cadáver estaba rígido.

Inmediatamente fué pasado al Juzgado el aviso oportuno.

Ignórase si la muerte ha sido natural o si se trata de un delito.

El anciano no ha sido hasta ahora identificado.

El sindicalista Bajatierra

A las diez y media de esta mañana compareció ante los Tribunales el conocido sindicalista Mauro Bajatierra, acusado de un delito de carácter social.

El fiscal solicita para Bajatierra la pena de seis meses y un día de arresto mayor y el defensor pide la absolución.

PORTUGAL

¿Huelga general de marinos mercantes?

Lisboa.—La Federación marítima ha celebrado una reunión para escuchar, acerca del conflicto planteado por los maquinistas y fogoneros de la marina mercante de Oporto, a su delegado regresado de aquella ciudad.

A la reunión, que transcurrió con gran animación, asistieron diversos representantes de los Sindicatos marítimos de Lisboa.

Por unanimidad se resolvió declarar la huelga general de las clases marítimas de Lisboa y Oporto como protesta por la demora de la solución del conflicto, haciendo hincapié en que la huelga no tenga límite y que sea declarada en cualquier ocasión si el conflicto de Oporto no se resolviese en el más corto plazo de tiempo.

Graves acontecimientos en Guarda.—El pueblo asalta las tiendas.—Un muerto y dos heridos

Guarda.—Próximamente a las once de la noche fué alarmada la ciudad con toques de rebato, iniciándose en seguida por el vecindario un plan de asalto

a los establecimientos de tejidos y comestibles, que han llegado a adquirir precios inverosímiles.

Un grupo hizo añicos las muestras de cristal de la tienda de Conde y Gao y otro echó abajo dos puertas de la de Herculano Mendes.

La gritería era ensordecedora y los asaltantes, en su mayoría mujeres, penetraron resueltamente en el establecimiento, donde comenzaron el saqueo de estanterías, sin que pudieran escapar con los géneros sustraídos por haber comparecido rápidamente fuerzas de infantería del 12, que, a la distancia de 100 metros, hizo algunas descargas, casi todas al aire, para intimidar. En seguida la multitud se puso en desbandada, despejándose con gran rapidez el lugar del motín.

Como consecuencia de las cargas de la fuerza militar, resultaron muerto un individuo llamado Acacio Fernández y dos heridos leves.

A la una de la madrugada el sosiego reinaba en la ciudad. Sin embargo, en previsión de que se reprodujeran los asaltos, las calles fueron durante toda la noche patrulladas por fuerzas del 12 y de la Guardia republicana.

Al Noticiero Extremeño no le ha gustado que le supongamos órgano defensor de determinados fabricantes de harina y de la Empresa Hidroeléctrica; y para demostrarnos que no tenemos razón, nos habla de la independencia católica de su empresa y de las pocas o ninguna acción que tienen sus redactores y director con esas empresas.

En cambio nos llama a nosotros órgano de los labradores fronterizos, como si por acá tuviéramos la fortuna de compartir las propiedades agrícolas de esos señores.

Vamos por partes, reverendo colega. A pesar de todo su catolicismo y de toda su independencia y de la absoluta carencia de acciones en esas fábricas, ello es, que fuera de algo de péclicas y pastorales, siempre un poco atrasadas que el colega suele fusilar cuando se ve apurado de original, es la defensa de esas empresas donde pone todos sus desvelos, estén o no sus aspiraciones de acuerdo con el interés del público.

En cambio nosotros, siempre nos hemos consagrado a la defensa de todos los intereses agrarios, sin distinción de matices, como lo demuestra el no haber defendido nunca un solo privilegio; y defendemos esos intereses, porque son los predominantes de Extremadura, cuya vida y riqueza es preferentemente agrícola y pecuaria.

Pero no son estos intereses solos los que hemos defendido siempre; a la vista está la defensa que hacemos, en la modesta medida de nuestros medios, del vecindario todo de Badajoz, contra las pretensiones de la Hidroeléctrica; de los consumidores de pan, contra la carestía de este artículo; de los propios harineros perjudicados por el privilegio otorgado a alguno de ellos, y de cuantas aspiraciones legítimas tienen los pueblos a redimirse de los que tratan de agravar las angustias, circunstancias por que atraviesan, circunstando y encareciendo la vida.

Todo esto está a la vista, que son inútiles, para ocultarlo ni desvirtuarlo, esas católicas expansionistas del Noticiero la chaparrosina y aguda sección con que leyendo periódicos, regocija a sus amigos y hace reír a todos a diario su donoso autor.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

Y el público da bien a las claras, a cada momento, pruebas palmarias de que sabe a qué atenerse.

CONTESTACIÓN A LOS PANADEROS

¡YA HA BAJADO EL PRECIO DEL PAN!

La mejor contestación que podría darse a la carta publicada ayer de los patronos panaderos es la de que ha bajado el precio del pan de primera clase en la panadería de la señora viuda de Borrachero, donde se expenden los 800 gramos a 60 céntimos y no al precio actual de 65.

Esto prueba que puede abaratare el pan sin lesionar los respetables intereses de los industriales panaderos.

Pero no queremos emplear este argumento como definitivo, porque muy fácilmente, en un acto explicable de solidaridad, la expresada fábrica de pan podría poner al mismo tono que las restantes fábricas el precio de dicho artículo.

Vayamos por partes:

Dicen los panaderos que de haber alguna falsificación en las harinas no es culpa del gremio. Nuestra tampoco es la culpa. Pero lo que no tiene disculpa es que el pan de segunda no se hace exclusivamente de harina de trigo y que esta adulteración implica una ganancia de un 30 por 100 aproximadamente, ganancia que es más probable que la perciban los panaderos que no persona alguna ajena a la industria.

Que el actual régimen de pan ha sido impuesto por la Junta local de Subsistencias: perfectamente, y no culpamos de ello a los panaderos, sino que combatimos ese régimen que es injusto y oneroso para el vecindario y combatiremos a la Junta si después de estudiar todos los datos que han aparecido en estas columnas sobre esta cuestión no se decide a rectificar el acuerdo.

Que todo el gremio de panaderos está conforme con las notas de gastos presentadas por los señores Cienfuegos y Borrachero. ¡Naturalmente! E incluso nosotros las admitimos sin poner reparos para deducir los enormes ganancias de los panaderos, aunque, como se advierte desde el primer momento, dichas cuentas son exageradamente desproporcionadas.

Que si encontramos medios de abaratar el pan sin lesionar los intereses de los panaderos? Más abajo se verá.

Que el señor Cienfuegos obtiene de ingresos por la venta del pan 1.005 pesetas y no 1.061'25 como decíamos nosotros? Veamos: Para hacer nuestros cálculos tenemos que partir de la base que nos da el propio señor Cienfuegos al adquirir con la Alcaldía el compromiso de elaborar solamente 725 panes de segunda clase. Si el señor Cienfuegos quiere después elaborar más panes de segunda, es cosa que no podemos comprobar, pero sí sabemos que él está obligado a elaborar sólo 725 panes de segunda, y que después no se le ponen limitaciones para la fabricación de pan de primera. Si es esto así, y admitiéndose que elabore los 1.800 panes que ha declarado, los ingresos equivalen a la cantidad que nosotros hemos señalado desde un principio.

Respecto al acuerdo último de los patronos de poner a nuestra disposición los obradores, después de darles las gracias, hemos de decir que aceptamos el ofrecimiento en el caso de que los obreros estén dispuestos a trabajar en las mismas condiciones que ahora lo hacen.

Pero antes de llegar a este extremo, vamos a ver si es posible que los panaderos, *motu proprio*, rebajen el precio del pan, pues no hay derecho a sacrificar al vecindario en la forma que se está haciendo.

Hay muchos medios de que baje el pan, pero desearíamos también que no se sacrificara a los industriales pana-

deros, para lo cual es preciso que éstos se apresten a dar facultades. Ellos serán los que convenga.

Nuestro estimado colega *La Región Extremeña*, haciéndose eco de la campaña que hemos emprendido y que no cesará hasta que no se abarate el pan, después de comentar las notas de gastos a que antes nos hemos referido, dice lo siguiente, apuntando medios que pudieran ponerse en práctica en caso de intransigencia de los panaderos:

—Públicamente se ha debatido estos días en la prensa madrileña la proposición de los obreros panaderos zaragozanos comprometiéndose a elaborar, con harina integral a 72 pesetas saca, pan de primera bien elaborado y cocido a 65 CENTIMOS EL KILO.

La oferta fué aceptada por el Gobierno y ya se iba a llevar a la práctica cuando alguien o gremios políticos y no políticos muy interesados sen que la prueba no se efectuara y en que el pan no bajara por lo tanto, lo impidió.

Pero no es preciso ir a Zaragoza para encontrar precios más moderados. En Cáceres vale 70 céntimos EL KILO, no los 800 gramos como aquí. En Sevilla, el rico pan de Alcalá, está al mismo precio, y en Madrid dos céntimos más en kilo, esto es, a 72 céntimos.

Y si en estas grandes poblaciones donde se pagan mejores jornales, donde pagan mayor contribución industrial y donde no hay *chusca* a 60 céntimos el haz para calentar los hornos, fácil es comprender que aquí se debe elaborar buen pan a menos de setenta céntimos el kilo.

No debe permitirse ni un día más la ilegal e inmoral elaboración de pan de segunda. Una sola clase es la harina que la ley permite fabricar y una sola clase de pan debe ser el permitido. Tolerar otra cosa es permitir a los tahoneros que den gato por liebre y a las clases humildes el pan.

Si se quiere facilitar a las clases humildes el pan a más bajo precio, hágase en buena hora, estudiando el medio de hacerlo sin que desmerezca la calidad del pan.

Un padrón de pobres tiene hecho el Municipio, amplíese si es preciso y facilítese a cada inscrito un vale por medio del cual pueda obtener el kilo de pan único, de primera, a 50 céntimos, pagando la diferencia todas las clases sociales de la población, y no solamente como en años anteriores un solo gremio, el de labradores.

Estimamos que el excesivo número de panaderías naciere un artículo que la ley debía impedir se lucrara nadie con él. Sostener trece familias, pagar trece casas, trece contribuciones industriales, calentar trece hornos en lugar de cuatro y sostener un número de caballerías no proporcionado con la fabricación total, es cosa que no debía permitirse. Hay industrias que no deben ser libres. El Alcalde debe reunir a los obreros panaderos—no al gremio de fabricantes—y abordar la municipalización de tan primordial alimento.

Vean los panaderos como hay medios de que se abarate el pan. Pues aun quedan otros, fáciles de llevar a la práctica y que también serían desagradables para los actuales industriales. Pospongan éstos, por lo tanto, sus beneficios extraordinarios al interés común, en la seguridad que ello redundará al mismo tiempo en provecho propio.

Mediten cuando hoy se dice en lo anteriormente escrito y convézanse de que es muy justa la protesta que hacemos en nombre de los consumidores, pues el pan que se está expendiendo, además de ser muy malo, es también muy caro.

JUAN JOSÉ ZAMORA.

POR QUÉ DESISTIÓ EL GOBIERNO DE ENTREGAR A LOS OBREROS PANADEROS DE ZARAGOZA UNA FABRICA EN QUE SE ABARATASE EL PAN

Sabido es que el Gobierno trató de entregar a los obreros panaderos de Zaragoza una fábrica en que éstos se comprometían a fabricar el pan con una economía tan considerable, que ascendía a 4.000 pesetas diarias en beneficio de los consumidores; y también es notorio, que este proyecto fracasó, quedando por lo pronto en el misterio las causas a que había obedecido el desistimiento del Gobierno.

El periódico de Madrid *La Voz*, llegado ayer a Badajoz, nos da la clave del misterio, despejando por completo la incógnita con una carta que en él insertan los obreros panaderos de Zaragoza relatando lo ocurrido.

He aquí la carta:

—En nuestra anterior carta dábamos cuenta de la esencialidad y propósitos de nuestra visita a Madrid.

Hoy expondremos los casos y motivos que han inducido al Gobierno a volver sobre su acuerdo.

Ante la afirmación categórica que se nos dió de entregarnos la fábrica, regresamos a Zaragoza satisfechísimos de haber cumplido con un deber, ya que, debido a nuestra actuación, habíamos conseguido un beneficio general para nuestra capital.

Al enterarse el señor Ayala, fabricante de harinas de Badajoz, por don Cesáreo Oliver, de la venta de la fábrica y su dimisión como harinero y como individuo del Comité central, telegrafió a Zaragoza dando cuenta de la noticia, y cayó ésta como una "bomba", frase de un fabricante, entre los harineros y panaderos.

Esto no debe extrañarnos, porque el ireno que nosotros íbamos a poner a esas dos industrias era tan grande que dejaba en descubierto, si actuábamos, el beneficio industrial.

Con estos antecedentes empezaron, no ya estas dos industrias, sino la totalidad de los patronos de Zaragoza, a actuar y ver por todos los medios el modo de echar abajo nuestra obra, celebrando al efecto una reunión obrera, presideada por el señor Dato, presidente patronal en su domicilio social el día 10 a las diez de la tarde

no, haciendo caso omiso de la palabra dada, volvió sobre su acuerdo.

Esto es, en realidad, lo ocurrido con el Gobierno, los Sindicatos y fábricas de pan y harinas. Los Sindicatos sensata hará cuantos comentarios tenga por conveniente; nosotros no hacemos más que exponer sin pasión alguna la verdad de los hechos, o sea, que nuestra pretensión no era otra que beneficiar al consumidor diariamente en 4.000 pesetas, dejando a los panaderos en cambio la explotación del pan llamado de lujo, que no estaba en nuestros cálculos explotarlo.—La comisión obrera que marchó a Madrid.

Ante las amenazas generales de todo el gremio patronal del país, el Gobierno,

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 19, 22:40 h.

La huelga de Río Tinto

El ministro de Trabajo muéstrase optimista en relación al conflicto acarreado por la huelga Río Tinto.

Manifestó el Ministro que ha recibido un despacho de Huelva donde se le comunica que el director de la Empresa minera ha salido para Londres, a donde va con el propósito de ilustrar al Consejo de Administración sobre el estado de la huelga y a recabar del mismo la necesaria autorización para "llegar al máximo de concesiones."

Los retirados por Guerra

El presidente y el secretario de la Asociación constituida por los retirados de Guerra, visitó esta tarde al ministro, señor vizconde de Eza, con quien conversaron largo rato acerca de los intereses de aquéllos, y muy en particular de la pretensión de los retirados respecto a los empleos honoríficos, que desean se sujeten a lo prescrito en la ley de 21 de julio.

El vizconde de Eza ofreció a los visitantes interceder en el Consejo en favor de sus pretensiones.

Los tejedores

Granada.—La huelga de tejedores lleva camino de solucionarse.

Los albañiles

León.—Ha quedado resuelta la huelga de albañiles y similares.

Hoy entraron todos en el trabajo.

Manifestaciones del presidente

San Sebastián.—El señor Dato dijo

esta mañana que el Rey había salido en automóvil a las diez hacia Santander.

Los periodistas preguntaron al Presidente si era cierto que Bugallal no leería el discurso de apertura de Tribunales.

Dato dijo:—No les quepa a ustedes duda que lo leerá.

Los periodistas pidieron al Presidente que les comunicara el objeto de la entrevista que sostuvo con Alba, y el señor Dato se excusó de contestar categóricamente.

—¿Cree usted que será un hecho la unión de los liberales?

—No sé nada, contestó Dato.

A continuación el presidente manifestó que momentos después saldría para Vitoria en automóvil, de donde regresaría en seguida.

Agregó que el Rey verificará también su viaje en automóvil hasta Potes.

La familia real

Santander.—El príncipe de Asturias y el infante don Jaime, pasaron esta tarde a pie por la población, siendo vitoreados.

El partido radical

Barcelona.—Se ha reunido la Junta del partido radical para organizar la celebración de la Semana radical.

Entre otros extremos discutieron la cuestión social y la disposición que suspendió la actuación del Jurado en los delitos de esta índole.

El detenido es españolista Cmt

ASA DE CAMBIO

JUAN DUPUY

PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3

TELÉFONO 160

La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.

PLAZAS DONDE TENEMOS
SUCURSALES
Central: MADRID.
Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Calatayud, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Pamplona, Palma de Mallorca, Ronda, Sevilla, Soría, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

PIRUETAS

Nada saborea tan delicadamente un español como su pereza: en esta voluptuosidad se adivina todo su aristocratismo.
Unos lentos y un gesto importante son la mitad de un presigioso.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones' with columns for 'Cambio' and 'Precio'.

BAILES Y ACCESORIOS DE VIAJE. PERFUMERÍA. RELOJERÍA. FOTOGRAFÍA. JUGUETES Y ALUMBRADO. ALMACENES Alfonso XII, 4. OBJETOS DE FANTASÍA. COCHES-CUNAS PARA NIÑOS.

CRÓNICA DEBEMOS SER MENOS RISUEÑOS

El Gobierno portugués ha declarado fiesta nacional el aniversario de la brillante victoria de Aljubarrota. Esta noticia, que en España pasará inadvertida, ha producido cierto revuelo en la colonia extremeña de Matusiños.

Los peores versos que he leído eran de un catedrático de Literatura: Los peores cuadros que he visto, de un profesor oficial de pintura. Para ser maestro en Arte hay que ignorar el Arte.

ASA DE CAMBIO JUAN DUPUY. PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3. TELEFONO 160. La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

FUNCION RELIGIOSA EN NAZARETH

El día 15, con motivo de la festividad de la Virgen de Agosto, los españoles, que recuerdan las fiestas de su patria, celebraron en la iglesia de Nazareth una solemne función religiosa que, por su fervor y los elementos valiosos que tomaron parte, llamó la atención de toda la colonia veraniega de esta playa.

Ante estos absurdos lingüísticos nos parece que, desde la separación de Portugal, no hemos hecho otra cosa que buscar interpretaciones opuestas a cada palabra hasta obtener dos idiomas completamente distintos de una misma lengua.

Un artista no puede ser modesto sino ante su personalidad superior. La modestia para con los demás es una concesión histriónica.

DE SOCIEDAD. Regreso de Villagarcía de Arosa, la señora doña Filomena Lanot. Después de pasar una buena temporada en esta, regresó ayer a Mérida en unión de su hermano don Manuel, la distinguida y simpaticísima señorita Laura Herranz Nieto.

OCASION!

La Sociedad Anónima «La Comunicación», con domicilio en Campillo de Llerena, traspasa en ventajosas condiciones sus tres coches automóviles, en buen estado; su hermoso edificio Garage, con todos los accesorios, y el contrato de Correos que tiene con el Estado.

Las relaciones amistosas entre Inglaterra y Portugal, más que a las colonias portuguesas, se debe a la seriedad con que un inglés permanece ante un portugués. Ninguno de los dos entiende lo que dice el otro; pero saben lo que les conviene y firman sus pactos.

Para este San Miguel. Se arrienda a pastos, labo y bellotas la dehesilla titulada «Higuera», en término de Valverde de Leganés; su cabalero son trescientas fanegas; está murada por todas sus lindes y dividida en varias cercas; tiene buenas aguas de pie y pozos abundantes, buen cortijo, cuadras y pajar, huerta y doce fañegas de olivar colindante y buenas mejadas.

LA CASA ODEON de Madrid, sirve a provincias sus discos y aparatos, pagaderos en plazos mensuales insignificantes y a precios de contado. Pidense catálogos y condiciones a ODEON.-PRECIADOS, 1.-MADRID

Establecimiento de «El Candado» Almacén de ferretería al por mayor y menor. Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro, zinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices.

CALENTURAS! Cuotidianas, tercianas, cuartanas, perniciosas, etc., se curan radical y rápidamente con las PILDORAS SCCRAM. Precio, 4'50 pesetas caja. De venta en todas las farmacias.

Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. Chavarri. Lealtad, 12.—Madrid. El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de CARABANÑA. Depurativas. Antiherpéticas. Antibiliosas.

Folleto de «Correo de la Mañana» 77. QUENTIN DURWARD. EL ESCOCÉS DE LA CORTE DE LUIS XI. POR SIR WALTER SCOTT. determinado a tomarle por prenda de seguridad, si se le frustraba todo otro medio de salud.

de profanarle con su tacto impuro, pudo notarse en él un mirar tranquilo y firme, un ademán imponente y resignado, y un aire que le colocaba entre un príncipe de la tierra y un mártir cristiano. El feroz de la Marck no pudo, al presentarsele, dejar de sentir el influjo de la heroica presencia de ánimo de su prisionero; y acaso la memoria de los beneficios que de él había recibido contribuyó a infundirle cierta irresolución y a hacerle bajar la vista.

Guillermo de la Marck, y vosotros todos, hombres de bien, si hay alguno aquí que merezca este nombre, oíd lo que tengo que decir a ese malvado. «Guillermo de la Marck! tú has sublevado una ciudad imperial; has tomado por asalto el palacio de un príncipe del sacro imperio germánico; has degollado sus vasallos, robado sus tesoros, maltratado su persona. Has merecido por todos estos delitos ser destruido del imperio, declarado fugitivo y proscrito, y privado de tus derechos y haciendas. Has hecho más todavía, más que violar las leyes humanas, más que merecer la venganza de los hombres, te has atrevido a entrar en la casa del Señor, a atropellar un padre de la Iglesia, a profanar el santuario del mismo Dios a fuer de sacrilego bandido.

chalo que me digno ofrecerte como príncipe compasivo, como prelado cristiano. Arroja tu bastón de mando, renuncia a tu autoridad, suelta los prisioneros, restituye el botín que has hecho, distribuye todo lo que posees a las viudas que privaste de sus maridos; toma un vestido de penitente, cubrete la cabeza de ceniza, coge un bordón, y vete peregrinando a Roma. Yo mismo solicitaré de la cámara imperial de Ratisbona el perdón de tus delitos, y de nuestro santo padre la absolución de tus pecados.

có todas las del tumulto. Cerrado el puño y extendido el brazo, gritó: «¿Qué es esto, viles marranos de Liejal! ¿Vosotros que os revolcáis en el cieno del Mosa, osaríais probar vuestras fuerzas con el Jabalí de las Ardenas? Hola, jabatos míos, pues este era el nombre que él mismo y otros daban frecuentemente a sus soldados, enseñad vuestros colmillos a esos cerdos flamencos.

Todo sus soldados se levantaron a una voz y como estaban confundidos con sus ex aliados, no esperaban un ataque de esta naturaleza, cada uno de ellos en un abrir y cerrar de ojos cegó por el cuello al liejense más inmediato, mientras que su mano derecha tenía levantado contra su pecho un puñal cuya hoja se veía brillar al resplandor de las bujías y de la luna. Todos estaban en actitud de herir, pero nadie descargaba el golpe. Grande fue la sorpresa de los liejenses para que pudiesen pensar en defenderse; y acaso de la Marck sólo se proponía sembrar el terror en el corazón de sus confederados.

AUDIENCIA

Sorteo de jurados para el próximo cuatrimestre

El sorteo de los jurados que han de intervenir en las causas alardeadas, pertenecientes a la Sección primera, ha dado el siguiente resultado:

Juzgado de Llerena

Cabezas de familia.—Don José Raya Rodríguez, don Manuel Millán Martín, don Feliciano Núñez Ruiz, don Anticoro Rodríguez Santos y don Manuel Muñoz Galán, de Llerena; don Pedro Díaz Díaz y don Antonio Martínez Gala, de Granja de Torrehermosa; don Antonio Rodríguez González, de Casas de Reina; don Antonio Bravo Ruidilla y don Victoriano Centeno Rodríguez, de Azuaga; don Angel Barragán Merino, don Manuel Hernández Jiménez y don Tomás Cabanillas Fernández, de Trasierra; don Luis Donaire Boddallo y don Agustín Durán Rebollo, de Villagarcía; don Rafael Rico Fomelino, de Ahilones; don Rufino Calero Otero, de Valverde de Llerena; don Plácido González González y don Manuel Bernabé Gálvez, de Maguilla.

Capacidades.—Don Nolasco Tena Galán, de Casas de Reina, don José Centeno Alonso, don José Anataya Redondo, don Agustín García Gómez-Alvarez, don José Antonio Delgado Rengifo, don Emilio Morillo Blanco, don Félix Rengifo Salamanca y don Román Cuenca Gómez, de Azuaga; don Marcelino Custodio León y don Baltasar López Machuca, de Berlanga; don Amador Rodríguez Vizuete, de Ahilones; don Recio Torres Caballero, de Valverde de Llerena; don Benito Martín León, de Retamal; don Francisco Martín Fernández, de Malcocinado; don Baldomero Ucles Pérez, de Campillo, y don José Paz Corcón, de Reina.

Supernumerarios.—Don Manuel Cancho Moreno, don Wenceslao Alvarez Segura, don Juan García Sudón, don Arturo López Moreno, don Ramón Durán Cienfuegos y don Luis Bardaji López, de Badajoz.

Juzgado de Badajoz

Cabezas de familia.—Don Dionisio Martínez Fernández, don Evaristo Díaz Manzano, don Abilio Díaz Gallardo, don Domingo Olgado Leva, don Estandisio Berbén Borja, don Toribio Martínez Torres, don Telesforo Escudero Heredia, don Isidoro Carmona Sierra, don Mariano Cortés Anaya, don Alonso Barragán Reinoso, don Demetrio Pérez Mesa, don Baldomero Algarrá Montoya, don Ignacio Torrado Barragán, don Adolfo de la Cruz Doncel, don Julio Lairado Ramos y don Baldomero Sánchez Galache, de Badajoz; don Juan Lavado Méndez, don Gabriel Pérez Gutiérrez, don Manuel Sánchez Rodríguez y don Mariano Martínez Serrano, de Albuera.

Capacidades.—Don Félix Sánchez Jara, don Valentín Ritoré Escobar, don Gabino Martínez Olmedo, don Victoriano López Guerrero, don Federico Cortés Codoso, don Benito Barainca Casanova, don Nicanor Cordero Froix, don Manuel Sardina Heredia, don José Castro Villanueva, don Pedro Arroyo Méndez, don Luis García Pérez, don Miguel Durán Cienfuegos, don Carlos del Fresno Catalina, don Valeriano Casado Gallego y don Antonio Gervas Cubilla, de Badajoz; don Florentino Moreno Carmona, de Talavera.

Supernumerarios.—Don Gerónimo Caballero Bonet, don Leocadio Núñez Carrillo, don Alberto Arnao Cebrían, don Rafael Combes Fernández, don Juan Soriano de Salas y don José Mendana Díaz, de Badajoz.

Juzgado de Olivenza

Cabezas de familia.—Don Genaro Contador Sierra, don Ramón Alvarez Leal, don Avelino Díaz Cacho y don Venancio Claudio Amaro, de Torre de Miguel Sesmero; don José Michoa Méndez, don Miguel Iglesias Vinuesa y don Joaquín Gómez Vejiga, de Olivenza; don Emilio Casado Flores y don José García Salado, de Almendral; don Manuel Adame Navarro, don Joaquín Pareja Eusebio y don Santiago Espinar Serrano, de Higuera de Vargas; don Nemesio Ardila Nogales y don Francisco Pérez Rodríguez, de Valverde de Leganés; don Ildefonso Gómez Sánchez, don José Chaves Vega, don Florentino Monroy Alvarez, don Juan Lasso Barajas y don Manuel Monroy Méndez, de Villanueva del Fresno; don Gumersindo Mauricio Rodríguez, de Alconchel.

Capacidades.—Don Francisco Cardoso Méndez, don Valentín Correa Arenas y don José Ferrera González, de Olivenza; don Francisco Torres Muñoz, don Florentino León Torres, don José Martínez Vera, don Valentín Barriga Domínguez y don Vicente Tobar Giral, de Almendral; don Telesforo Andrión León, de Higuera de Vargas; don José Cuéllar Rodríguez, de Valverde de Leganés; don Manuel Aragüete González, don José Rubio García y don Domingo Domínguez Cortado, de Villanueva del Fresno; don Florindo Rebollo Máximo, de Tálaga; don Antonio Contador Marín y don Adolfo Díaz Ambrona, de Cheles.

Supernumerarios.—Don Antonio Gutiérrez Acedo, don Adel Pinna Casas, don Nicolás Jiménez Cierva, don Julián Caballero Pascual, don Enrique Justo Domínguez y don Pedro Escobar Antón, de Badajoz.

Juzgado de Don Benito

Cabezas de familia.—Don Ramón Sánchez Blanco, don Víctor Mateos Iñiguez, don José López Poblador, don Rufino Sanz Vega, don Constantino Cerrato Sánchez-Porro, don Manuel Flores Merino, don Jesús Mera Hidalgo-Barquero, don Natalio González de Jesús, don Manuel García Cidoncha, don Máximo Cerrato Sánchez-Porro, don Anselmo María Alvarez Parejo, don Enrique Granda y Calderón de Robles y don Bernabé Sánchez González, de Don Benito; don Hipólito Cortés Lemus y don Pedro Salguero Lozano, de Guareña; don Enrique Arauna Fernández y don Vicente Muñoz Nieto, de Santa Amalia; don Carlos González Llanos, de Valdetorres, don Miguel Moreno García, de Rena, y don Higinio Guisado Guisado, de Manchita.

Capacidades.—Don Candido Valverde Martín, don Nicanor Crespo Marín, don Emilio Beltrán Rodríguez, don Diego Fernández-Arévalo y C. de Robles, don Diego Dávila Nicolau, don Ramón Martín de Castejón y Montegudo, don Reyes García-Bayón Campomanes, don Cipriano Manzano Díaz, don Adolfo Cabezas León y don Antonio Mancera Casiano, de Don Benito; don Angel Alvarez Mancha, de Guareña; don Modesto Palma Parejo y don Bernardo Palacios Calero, de Medellín; don José Nieto Pérez, de Rena; don Juan Donato Jiménez, de Mengabril, y don Sebastián Frutos Durán, de Cristina.

Supernumerarios.—Don Telesforo Escudero Heredia, don José Mora Manzano, don Emilio Hernández Hernández, don Eduardo Corchero Domínguez, don Antonio Vara Galán y don Pablo Izquierdo Morales, de Badajoz.

HACIENDA

Impuesto de utilidades

La Administración de Contribuciones ha acordado conminar con la multa de 50 pesetas a la siguiente relación de señores que han dejado de cumplir con lo dispuesto en el artículo 36 del vigente reglamento de Utilidades:

Don Luis Ramallo Figuerado, don Francisco González Viera, don Julián Blanco, don Fernando González, don Lucas Sánchez Cuesta, don Francisco Ger y don Miguel y don Ramón Durán.

Se advierte a dichos señores que si en el plazo de cinco días no han cumplido el requisito por que se les conmina, se harán efectivas las respectivas multas.

Recaudación

La verificada ayer ofreció el resultado que se detalla a continuación: Impuesto de pagos, 2.015'39 pesetas; alumbrado, 995'14; rentas, 67'45; recursos, 17'50; cuotas militares, 4.750; Aduanas, 337'05; demás recursos, 35; gastos, 2.306'85; operaciones del Tesoro, 7.331'34.

Tesorería

A esta Tesorería de Hacienda ha participado el arrendatario del servicio de Recaudación de las Contribuciones e Impuestos de la provincia haber nombrado auxiliar de aquel Arriendo a don Angel Sánchez Vital, para hacer efectivos los descubiertos que existen por todos conceptos.

Mencionado nombramiento ha sido aceptado por la Tesorería, que así lo ha hecho público para conocimiento de las autoridades y contribuyentes.

MERCADOS

Impresiones del mercado de ganados

Es de alza la tendencia del mercado madrileño para el ganado vacuno. Durante la semana última se cotizaron dos reales más caras las vacas y de dos a cuatro el ganado mediano.

Desde hace algún tiempo Madrid no recibe cebones ni toros.

En el mercado de Barcelona se ofrece en alza el ganado de cerda, así como el lanar, a excepción de los corderos seguros, que descienden 10 céntimos.

Se cotiza: bueyes para el tablarero, 2'90 pesetas kilo canal; terneras ídem, a 3'50; lanar, extremeño, carneros pelados, a 3'95; ovejas gordas, peladas, a 3'50; corderos pelados, machos, a 3'90; corderas peladas, a 4'20.

En Valencia se eleva el precio de toda clase de ganado, principalmente del lanar, siendo su cotización: novillos, a 16'14 reales kilo canal; carneros capados, esquilados, a 4'10; corderos merinos, lana, a 4'20; ovejas grandes, esquiladas, a 3'30; ídem pequeñas, a 3'40; cerdos negros, a 35 pesetas arroba.

Los precios al entrador en el Matadero de Sevilla son, por kilo, los siguientes: toros, de 3'55 a 3'65 pesetas; bueyes, de 3 a 3'25; vacas, de 3'50 a 3'60; terneras, de 3'70 a 3'80; lanares, de 3 a 3'25.

Las habas

En toda la provincia ha empezado a moverse mucho el negocio de compra-venta de esta leguminosa, como consecuencia de la gran demanda que de la misma están haciendo multitud de compradores venidos de otras provincias.

Por consiguiente, el precio de las habas ha experimentado un alza de alguna consideración, cotizándose a 21'50 pesetas la fanega de las corrientes.

La orientación del mercado es decidida a mayor alza.

COMUNIDAD DE LABRADORES DE RIBERA DEL FRESNO

SUBASTA

El día 22 del corriente tendrá lugar en el domicilio social de dicha Comunidad de Labradores, a las once de su mañana, la subasta de los aprovechamientos de barbechera de unas cinco mil fanegas de terreno próximamente, subdivididos en lotes y bajo las condiciones prevenidas en las Ordenanzas.

El pliego de condiciones y demás datos para dicha subasta se hallan de manifiesto en las oficinas desde esta fecha. Ribera del Fresno, 7 de agosto de 1920.—El presidente, Juan Aguilar.

ARRIENDO DE DEHESA

Se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota, con agua abundante, la dehesa «Las Canas», de unas 150 fanegas; sita de Olivenza seis kilómetros. Para tratar, en Olivenza, casa de don Pablo Domínguez.

SOMBRETERIA

FEDERICO ZAMBRANO GONZÁLEZ
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
CALLE REAL, N.º 17.—ALMENDRALEJO

Traspasa su antiguo y acreditado establecimiento por no poderlo atender. Para tratar, dirigirse a dicho señor.

Tomás Pulido y Palido

Procurador de los Tribunales
Parras, 40 Cáceres

Elpidio Solís Borrella

Procurador y Agente de Negocios
Arco del Rey, 2 Cáceres

Se VENDE una partida de estiércol: razón, San Basilio, 15 (Sevilla).

NOTICIAS

Los despreocupados.

Con este mismo título publicamos ayer una información relativa a la captura de dos sujetos llamados José Esteve Vergara (a) Finito, de Sevilla, y Antonio Martín, que robaron diversos objetos al súbdito portugués Ramón Perera Luca.

Completando los detalles que adquirimos, hemos de agregar que la detención fué efectuada por los guardias urbanos Fernando Sánchez y Pedro Avila, números 52 y 37, respectivamente; el primero de los cuales se vió obligado a disparar al aire el revólver, bajo el puente de Palmas, para intimidar a los ingitivos, que no parecían dispuestos a entregarse.

Escuela de Peritos agrícolas.

—En la tercera decena del próximo mes de septiembre, darán comienzo en esta Escuela los exámenes de ingreso para la carrera de Peritos agrícolas.

Las oficinas y domicilio de los subdirectores de la Compañía de Seguros La Unión y El Fénix Español, señores E. Berben e Hijos, se han trasladado a la calle de Prim (antes Palmas), números 27, 29 y 31, piso bajo.

Torería.

—Ya están ahí... los representantes de la empresa postinera de las estupidas corridas de Mérida, con plenos poderes para admitir encargos de localidades.

Desde hoy, pues, todos los que están suspirando por soltar las pesetas y alistarse en el número de los elegidos, pueden darse una vueltecita por el obrador de calzado de Jesús María Domínguez, en la calle de Concepción, número 11.

LOS PUEBLOS

VILLAR DEL REY

La feria

En los días 15, 16 y 17, como otros años, se ha celebrado la tradicional y clásica feria en esta localidad.

Aunque el número de festejos ha sido poco aytante, no por eso ha dejado de estar bastante concurrida y animada; se ha derrochado mucho vino, alegría y buen humor; en la plaza pública, el paseo ha estado a todas horas grandemente concurrido, contribuyendo sobre manera a la brillantez del mismo las infinitas y simpáticas jóvenes que tan rica como elegantemente ataviadas hacían resaltar más su singular belleza.

Tanto los Casinos como los bailes públicos han estado los tres días repletos de animación y vida, igualmente que el nuevo y popular salón de Las Delicias recientemente inaugurado.

Como el año ha sido bastante regular de cosecha y los productos tienen buen precio, los puestos de las baratijas y demás han hecho una excelente paquotilla.

Para la del próximo año se augura un gran programa de festejos; ya veremos si nuestras esperanzas no quedan defraudadas.—Lucas Rodilla.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.

—Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestarios y con seguro éxito. Farmacia *Sucesor de Ubierna*.—Badajoz.

Filtros.—Purifica las aguas, evita las enfermedades. Encontraréis un buen surtido y económicos, en los almacenes de azulejos, yesos, cementos, loza sanitaria y otros materiales de construcción de don Domingo Olgado. Prim, 7, Badajoz.

SE VENDEN, en término de La Parra, juntas o separadas, las fincas «Cerca de la Ermita», «Barrón» y «Olivar». Para tratar, con don Manuel Aguilar. Santa Lucía, 5, 2.º Badajoz.

SE VENDE una jardinera en buen uso. Razon en esta administración.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel, a pasto, labor y fruto de bellota, la dehesa «Ejido del Campo», consistente en dos cercas con pared, cada una de ellas con charca, pozos, majadas y casa; se arrienda por junto o separada cada cerca. Para tratar, con su dueño, don José Galache. Doctor Lobato, 7.

SE VENDE un coche Milord en buenas condiciones. Para tratar, en el taller de reparación de coches de Saturno Alfonso. Calle De Gabriel, 15.

PRACTICANTE se necesita interino estable, con buena práctica y referencias, para la farmacia de don Juan Corral, en Alburquerque, a quien se dirigirá con informes y condiciones.

SE ARRIENDA el cercado «Villa Mercedes». Compro y vendo casas. Razon, en esta Administración.

PORTUGAL

Restricción del consumo en hoteles, restaurantes y pastelerías

Lisboa.—La carencia de subsistencias en todo el país se hace más angustiosa cada día.

Con el fin de mejorar en lo posible la situación, van a ser publicadas brevemente medidas gubernativas que tienden a restringir el número de platos en los restaurantes y hoteles y a limitar la venta en las pastelerías a dos o tres días por semana.

El presidente de la República a Oporto

El presidente de la República saldrá para Oporto el próximo domingo por la noche en un coche salón agregado al tren correo.

Como ya hemos dicho, el objeto de su viaje es el de rendir homenaje a la generación de 1820 y saludar a la ciudad.

Es la primera vez que el señor D'Almeida visita a Oporto desde que ejerce el elevado cargo de jefe del Estado. En vista de que los momentos por que atraviesa Portugal son de abnegación y sacrificio, el presidente de la República ha mostrado deseos de que las fiestas que se preparan en su honor sean modestas, sin iluminaciones ni grandes banquetes.

También, por voluntad del Presidente, no se han votado créditos especiales para atender a los gastos que se originan, siendo, por tanto, el viaje a su costa; asimismo los ministros que lo acompañan pagarán de su bolsillo particular los gastos que hicieren.

Tragedia conyugal

Belmonte.—En el Hospital de la Misericordia ha fallecido el jornalero Joaquín Gonçalves d'Anó, casado, de veintidós años.

La muerte sobrevino como consecuencia de un terrible golpe de maza que le descargó su propia esposa.

Esta apenas cuenta veinte años y se llama María Adelaide, habiendo ingresado en la Cárcel de Guarda, después de confesar que el crimen lo había cometido mientras dormía el marido y que lo tenía premeditado hace mucho tiempo. Se ignoran los móviles del asesinato.

Un bañero víctima de su abnegación

Espinho.—Cerca del mediodía, cuando la colonia veraniega se encontraba gozando de la playa, un individuo desconocido resolvió darse un baño y se metió en el agua.

Poco después, sintiéndose en peligro de ahogarse, comenzó a gritar pidiendo socorro, por lo que el bañero Luis do Novo, vestido como estaba, se lanzó rápidamente al agua y acudió nadando en auxilio del bañista, que se colgó al pescuezo, creyéndose que debió asfixiarlo, pues el pobre bañero sumergióse para no ser visto más.

Acudió presuroso un barco tripulado por cuatro pescadores y sólo pudo traer a tierra al bañista, que fué debidamente socorrido. Su estado inspira algún cuidado.

El bañero, Luis do Novo, deja cinco hijos en la mayor miseria. En su favor las familias veraneantes abrieron en el momento varias suscripciones.

Exportador que necesita capital

Huya de los prestamistas como del diablo. No los necesita. El mismo multiplicará muy pronto su capital, por insignificante que hoy sea, si anuncia inmediatamente sus productos y artículos en el *Anuario de la América Latina*, ya que así multiplicará también sus ventas.

Pedir inmediatamente tarifas a la Sociedad Anónima Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, Consejo de Cientos, 240, Barcelona.

SE ARRIENDAN de 160 a 180 fanegas de tierra de labor en la dehesa de «Buzalen» y otros sitios del término de Hornachos, de buena calidad y con mucho beneficio.

Para tratar, con don Antonio Ramírez Valdivia, en su cortijo de «Buzalen», Hornachos.

SE ARRIENDAN a labor 450 fanegas en la dehesa «Las Monjas de toro». Para tratar, con don Antonio Silva, en la misma finca.

SE ARRIENDA COCHERA. Darán razón, De Gabriel, 8.

LECHE de cabra y vaca, pura, procedente de ganado de campo, se vende en el corralón de Montero, calle Larga, número 52, a precios económicos, de siete a nueve de la mañana.

Precios de suscripción

Badajoz, al mes 2'00
Fuera de la capital, trimestre . 7'00

DON JOSÉ LENA LÓPEZ

DIRIGIRÁ EL COLEGIO DEL CARMEN DESDE EL 1.º DE SEPTIEMBRE

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Preparatoria militar, a cargo del comandante de Infantería don José Puente Ruiz, cuyos brillantes éxitos, obtenidos en tan difícil enseñanza, atestiguan su competencia y laboriosidad, con un escogido profesorado.

Preparación para Peritos agrícolas, Magisterio y Carreras especiales. Enseñanza Manjoniense en la escuela, por profesores especializados en los métodos del padre Manjón.

15 plazas gratuitas para alumnos pobres, de 1.ª enseñanza; 12, de 2.ª, y una, de fámulo.

Internado inmejorable, cómodo e higiénico. Pídanse reglamentos al director.

“LA EXTREMEÑA”

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado inaugurar el servicio de viajeros entre esta capital y Fuente del Maestre, el próximo día 19, con sujeción al siguiente horario y precios:

HORARIO

Salida de Badajoz, a las 18. Ídem de Fuente del Maestre, a las 7.

PRECIOS

DE BADAJOZ		DE FUENTE DEL MAESTRE	
A la Albuera	Ptas. 4'50	A Villaiba de los Barros.	Ptas. 2'50
A Santa Marta	8'00	A Santa Marta	4'25
A Villaiba de los Barros.	9'75	A La Albuera	7'75
A Fuente del Maestre	12'25	A Badajoz	12'25

CARRERAS MILITARES

ACADEMIA LLORET

SALMEÓN, 98, BADAJOZ

Dirigida por el comandante de Infantería, don Manuel Lloret, ex profesor de la Academia del Arma y examinador de ingreso durante ocho cursos vocacionales, auxiliado por un competente profesorado.

Se admiten alumnos, de todas las armas, y se dan reglamentos y correspondencia al domicilio del director, Francisco Pizarro, número 16, Badajoz.

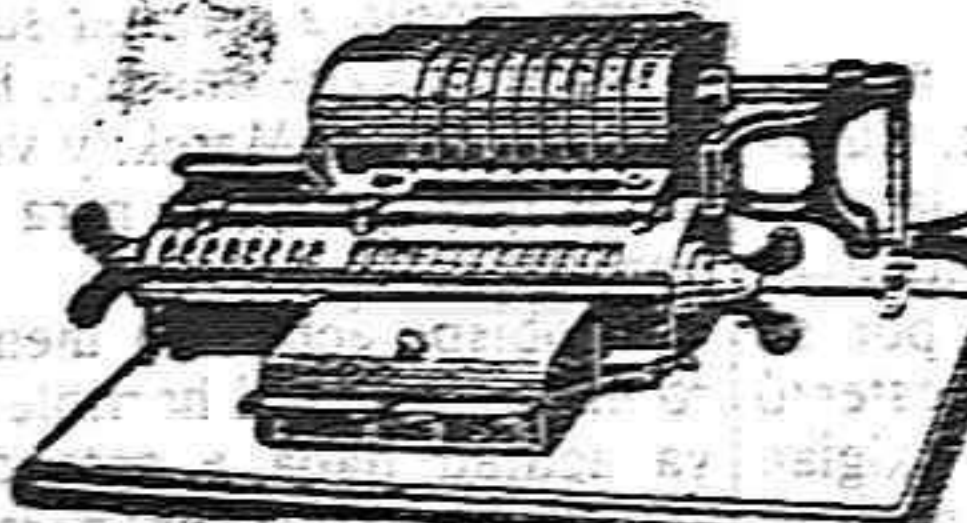
Máquinas para calcular

(las cuatro reglas) y

especiales para sumar

con impresión de los sumandos

Guillermo Trúniger & C. Barcelona



Dirigir la correspondencia a APARTADO 298.—BARCELONA

Viajante para Badajoz: Don Fernando Navarro.-Arco-Aguero, 13

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 20, 0'30 h. Moros amigos Tetuán.—Una comisión de moros del zoco Hal, se avistó con el residente general, celebrando una extensa conferencia.

Caramba con el secretario...! Larache.—El secretario del Juzgado, don José Quirós, ha desaparecido.

Cantinerero agredido y muerto Melilla.—En el casino de Laución fué agredido a puñaladas el cantinero Antonio Rocas, que resultó muerto.

A las puertas de Varsovia. Triunfo de los polacos Varsovia.—La resistencia polaca a las tropas bolcheviques se efectúa con verdadero heroísmo.

En los arrabales de la lucha fué encarcelada. En el ala enemiga de Danzing los bolcheviques fueron puestos en fuga, pero rechazados de la sorpresa, se replegaron y acometieron con furia, siendo detenidos de nuevo en su avance.

Desórdenes en Alemania Berlín.—En Cartowick se han producido serios desórdenes. Una numerosa manifestación penetró en el edificio de la Misión interaliada, prendiéndole fuego.

Novillada nocturna Se ha celebrado la novillada nocturna con un lleno completo. Después se lidiaron cuatro novillos de la ganadería de Romualdo Jiménez.

La explosión de una bomba Sevilla.—Parece que se confirma que la explosión de la bomba del puente sobre el Guadaira, es obra de los sindicalistas.

El viaje de los reyes a Valenota Valencia.—La prensa y las autoridades hacen campaña sobre la oportunidad del viaje de los reyes a esta capital.

Los agiotistas Valencia.—Un súbdito noruego, Esporn Norlot, ha comparecido ante los Tribunales como culpable de haberse valido de un permiso de exportación de arroz a Salónica, para mandar a Austria una importante expedición.

El viaje del Rey Bilbao.—Su majestad el Rey ha llegado a las Arenas, donde le esperaban las autoridades, los socios del Náutico y numeroso público.

Temores que no se confirman Lérida.—Temiese que en la sesión que había de celebrarse esta tarde el Ayuntamiento se producirían incidentes desagradables por parte del público que se disponía a asistir.

Las capeas Avila.—En una capea que se celebraba esta tarde en Pedro Bernardo, un novillo volteó a un paisano, al que produjo una herida de pronóstico grave en la pierna derecha.

Un desprendimiento Bilbao.—En una fábrica se desprendió una pila de carbón, sepultando a varios obreros.

Como en las películas Córdoba.—Vicente Ordóñez, Francisco Bujalance y Joaquín Ruiz, escribieron un anónimo al arrendatario de un cortijo del término de Baza manifestándole que si no les entregaba cinco mil pesetas prenderían fuego al cortijo, ma-

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Concierto.—Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco, de diez a doce, la banda del regimiento de Gravelinas: 1.º Dominguito, pasodoble, Méndez.

Las oficinas y domicilio de los subdirectores de la Compañía de Seguros La Unión y El Fénix Español, señores E. Berbén e Hijos, se han trasladado a la calle de Prim (antes Palmas), números 27, 29 y 31, piso bajo.

Una queja.—Se nos quejan vecinos de la calle Afiliados porque a media tarde de ayer se descargaba un carro de paja en la esquina de dicha calle con la de Arco Agüero, interrumpiendo por completo el tránsito.

Repetidamente nos hemos quejado de estos hechos. Suponemos que el Alcalde dará las oportunas órdenes para obligar al cumplimiento de las Ordenanzas municipales e impondrá la debida sanción a los contraventores.

El desnaturalizado padre fué detenido, evitándose así que lo lynchase el público indignado. Madrid, 20, 2'30 h. Coacciones

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas esta madrugada que en la calle de Antonio Acuña un grupo de albañiles huelguistas trató de ejercer coacciones sobre los obreros que trabajaban en una obra de la expresada calle y que después agredieron a éstos a tiros.

No hubo que lamentar desgracias personales. Dos de los agresores fueron detenidos.

Se comprendió por este detalle que Perera se dedicaba al trapicheo y compraventa de dichos objetos. Bueno: Cierra los ojos, se estiranca en el somiers, hace otra cualquier faena de las que suelen hacerse en momentos tan culminantes y se abandona en brazos de Morfeo. A poco le abandonó el espíritu—no el del vino que siguió haciendo de las suyas—y quedó hecho un marmolillo.

Cuando buenamente se incorporó, o cuando lo incorporó el resencio de la madrugada, más fresca que un témpano, Ramón, en medio de un estupor sin límites, notó que las almohadas habían pasado a mejor vida.

Increpó, pateó, rabió, mordió el polvo de la sala—todo en portugués—y cuando se rebizo un poco, todavía haciendo eses en español, se encaminó a la Inspección de Vigilancia donde lloró la pérdida de 14 relojes y 50 piezas entre anillos, pendientes, dijes, etc.

Hasta ahora la Policía ha detenido, en calidad de presuntos autores, a dos sujetos llamados José Esteve Vergara (a) Finito, de Sevilla, y Antonio Martín, a los cuales creyó ver el portugués en un rato de insomnio.

Pero éstos niegan con entereza y tal. PEQUEÑOS ANUNCIOS CALENTURAS DE LOS NIÑOS. —Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

Filtros.—Purifica las aguas, evita las enfermedades. Encontraréis un buen surtido y económicos, en los almacenes de azulejos, yesos, cementos, loza sanitaria y otros materiales de construcción de don Domingo Olgado. Prim, 7, Badajoz.

SE VENDE una jardinera en buen uso. Razón en esta administración. SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel, a pasto, labor y fruto de bellota, la dehesa «Ejido del Campo», consistente en dos cercas con pared, cada una de ellas con charca, pozos, majadas y casa; se arrienda por junto o separada cada cerca.

Para tratar, con su dueño, don José Galache. Doctor Lobato, 7. SE VENDE un coche Milord en buenas condiciones. Para tratar, en el taller de reparación de coches de Saturnino Alfonso. Calle De Gabriel, 15.

SE ARRIENDA a labor 450 fanegas en la dehesa «Las Monjías d' toro». Para tratar, con don Antonio Silva, en la misma finca. SE NECESITA cubrir dos vacantes de guardas jurados de campo, montados. Se prefiere licenciado Guardia civil.

Ofertas, a don José Calderón Sama, dehesa «Ermita de Mayorga», San Vicente de Alcántara.

OFERTAS DE SOCIEDAD Hoy salen para Usagre y Llerena la distinguida señora doña Emerenciana Murga, Viuda de García, y su simpática hija Josefina. —Regresó a Villanueva del Fresno el industrial de aquella plaza don Pedro Casado. —Ayer marchó a Barcarrota, después de breve permanencia en esta capital, el joven propietario don José Bernádez Piris.

—Se encuentra en ésta, procedente de Sevilla, don Miguel Banón, Inspector del Timbre. —Marchó a Almendralejo don Isidro Lafuente, propietario. —Después de permanecer en Badajoz algunos días, ha regresado a Barcarrota don Enrique Mejía, industrial. —Ha salido para Caldas de Rainha (Portugal), el propietario don Luis Carrasco. —A Cáceres marchó ayer don Arturo Medina.

—Ha llegado de Olivenza el agente comercial don Elicodoro Muñoz. —En el correo de ayer salió para Madrid don Arturo Santos Corchaco. —Procedentes de Hornachos han llegado a Badajoz, en viaje de novios que continuarán por otras capitales, don Cipriano Alviz y su joven esposa doña Basilia Corvo. —Fijarán su residencia en Sevilla. —De Hornachos llegaron don Isaac Corvo acompañado de su señora e hijos y de su hermana Dolores.

LOS DESPREOCUPADOS La Policía anda de cabeza por ver si consigue echar la vista encima al autor o autores de un robo de alhajas cometido hace pocos días. El damnificado, un súbdito portugués llamado Ramón Perera Luca, más aficionado al sabroso mostagán, oriundo de «La Corchuela», que el mismísimo Boti en persona, y que, a juzgar por las trazas, es la misma despreocupación hecha vil materia, un día de los que dedicó sus ocios al culto de Baco, se acostó tranquilamente en plena avenida de Joaquín Costa, teniendo por cama el duro suelo y poniendo por cabezera unos muelles talegos en los que guardaba dos cajas que contenían relojes y alhajas en cantidad respetable.

SE VENDE un coche Milord en buenas condiciones. Para tratar, en el taller de reparación de coches de Saturnino Alfonso. Calle De Gabriel, 15. SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel, a pasto, labor y fruto de bellota, la dehesa «Ejido del Campo», consistente en dos cercas con pared, cada una de ellas con charca, pozos, majadas y casa; se arrienda por junto o separada cada cerca.

Para tratar, con su dueño, don José Galache. Doctor Lobato, 7. SE VENDE un coche Milord en buenas condiciones. Para tratar, en el taller de reparación de coches de Saturnino Alfonso. Calle De Gabriel, 15.

SE ARRIENDA a labor 450 fanegas en la dehesa «Las Monjías d' toro». Para tratar, con don Antonio Silva, en la misma finca. SE NECESITA cubrir dos vacantes de guardas jurados de campo, montados. Se prefiere licenciado Guardia civil.

Ofertas, a don José Calderón Sama, dehesa «Ermita de Mayorga», San Vicente de Alcántara.

OFERTAS QUE SE HACEN

En esta Sección sólo se anunciarán gratuitamente a los suscritores de CORREO DE LA MAÑANA las ofertas y demandas que hagan respecto de productos agrícolas y pecuarios. Todo lo demás entra en la Sección general de anuncios y ha de abonarse con arreglo a tarifa.

Alcanchel.—Se venden 26 vacas paridas, 22 arales, 20 años, 40 cerdos de dos años y 490 ovejas de partir con su simiente, blancas, marrones, finas. Todo de buena clase y en buenas condiciones.

Para tratar, calle de Mendizábal, 38. Badajoz.—Córcha a sacar, con doce años, la vende don Urbano Nevares. Benegas, 14. —Don José Carrasco tiene a la venta un vagón de hában y 100 fanegas de alubias.

Para tratar, Meléndez Valdés, 27, principal. —Don Ricardo Carapeto vende, en Badajoz, seis vacas lecheras, holandesas, de cuatro a seis años; dos eralas, dos años y cuatro becerros de seis meses.

—Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 1.000 arrobas de lana merina, fina, blanca, del corte del año anterior, y otras 1.000 de igual lana del corte de este año.

Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle Ramón Albarán, número 22, principal, derecha. —Se venden cinco potros de tres y cuatro años. Para tratar, Salmerón, 77.

—Venta: Un coche manola con quince días de uso. Otro coche jardinera seis asientos. Un tranco de caballo. Una máquina retazadora de forraje.

Para tratar con su dueño, confitería La Cubana. Cabeza la Vaca.—Don Maximiliano Rodríguez López tiene a la venta 250 arrobas de lana fina, mitad negra y mitad blanca.

Corte de Peleas.—Don Tomás Lino Gallardo tiene a la venta 145 lechones que van en tres meses, 100 garros de 10 meses y 25 cochinos en copones de tres arrobas.

Para tratar, en la dehesa de Esparragalejo o en Corte de Peleas, con su dueño. Don Alvaro.—Don Mateo Sitos y don José Cortés, tienen a la venta una pila de lana fina, 14 borregos y 18 novillos, de tres años, en buenas carnes.

—Don Juan Sitos tiene a la venta 70 borregos y una pila de lana fina del último corte. —Don Francisco Montero tiene a la venta una pila de lana merina.

—Don Miguel Sánchez vende una pila de lana basta. —Don Angel Prieto vende su pila de lanafina. —Don Vicente Milanes y don Pascasio Cortés, venden sus pilas de lana fina.

Esparagosa de la Serena.—Don Antonio Centeno vende su pila de lana del corte de este año, fina, blanca, del tipo de la Serena, de unas 170 arrobas.

Para tratar, con dicho señor. Los Santos de Matmona.—Don Pedro Risco Gómez tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina, de superior calidad, y 500 borregos de buena clase y gordos.

Para tratar, con dicho señor. La Coronada.—Doña Genoveva Calvo, don Abdon Martín, don Lorenzo de la Cruz, don Loreto Muñoz, don José María Mendoza y don Isidoro Calvo tienen a la venta bastante lana merina fina, trigo, cebada, avena, habas y garbanzos.

Madridalejo.—Se venden 900 arrobas de lana, cuyas muestras pueden verse en la finca «Roillas», del término municipal de Badajoz. Para tratar, con don Antonio Gallego.

Olivenza.—Don Joaquín Jorge Piris tiene dispuesto para la venta 400 arrobas de lana fina, 12 años, cuatro caballos enganchados y 60 cabras.

Para tratar, con dicho señor. Puebla de Alcocer.—Don Luis Morales, don Ramón del Río, don Antero Murillo, don Mariano Sánchez, don Juan Delgado y don José Cabanillas, tienen a la venta unos 5.000 corderos.

Quintana de la Serena.—Don Victoriano Romero Barquero tiene a la venta 200 arrobas de lana merina y dos vacas de cría. Para tratar, con dicho señor.

—Don Diego Sanabria Serrano tiene a la venta 200 borregos y un vagón de tierra blanca. Para tratar, con dicho señor. Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 300 borras negras, finas y de muy buena clase.

—Los mismos señores venden 700 arrobas de lana negra, de superior calidad, del corte presente. Para tratar, con dichos señores.

—Don Celedonio Fernández tiene a la venta cuatro vacas holandesas y suizas, en buena edad y plena producción. También vende un semental de la misma casta, de menos de tres años.

Villanueva de la Sierra (Cáceres).—Don Elias Durán vende 12.000 quintales de corcho excelente, de diez años. Villar del Rey.—Don Sixto Cantero tiene a la venta 150 cerdos de tres meses y 40 ovejas, en buenas condiciones.

Zafra.—Don Jorge Solís vende vacas suizas y holandesas de cuatro y seis años. Zarza de Alanje.—Don Felipe Espinosa Delgado vende 70 cerdos de seis a ocho meses, machos y hembras, más de aquéllas que de éstas.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer. Table with columns for time of day (Ocho de la mañana, Una de la tarde, Cuatro de la tarde) and various meteorological measurements (Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, etc.)

MILITARES

Firma de ayer

Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad militar los siguientes documentos: Remitiendo al ingeniero comandante para informe, decreto en instancia de Francisco Gallego.

Al director de la Escuela militar de Zafra, idem de Felipe Tinoco. Remitiendo a Capitanía general, propuesta documentada del sargento de Castilla, Juan Almada Montero.

Trasladando al alcalde de Don Benito un escrito interesando remita documentos para su unión al expediente de pensión de doña María Donoso-Cortés y hermana.

Al alcalde de Segura de León trasladándole escrito en que se interesan documentos para el expediente de pensión de José Ruiz Dorado.

Al alcalde de Cabeza del Buey idem idem para el de doña Justa Muñoz Reja. Decreto en instancia del soldado Luis Zavala Galán, a quien se conceden los beneficios del artículo 271 de la ley de Reclutamiento.

Ordenando al alcalde de Montijo la incorporación del soldado de la Comandancia de Intendencia, Tristán Caballero Sánchez, o su ingreso en el Hospital.

Concediendo autorización a Manuela Lazo González, para traspasar casa sita en San Roque a Emilia Santos.

Remitiendo al alcalde de San Vicente de Alcántara oficio de pensión a favor de doña Juana Carpallo Fargallo.

Concediendo autorización al ingeniero comandante para dar principio a las obras de ampliación del cuartel de la Bomba.

Remitiendo al juez de Villarrobledo, señor Benítez, causa contra Plácido Fernández y dos más.

Servicio para hoy

Parada, Gravelinas. Jefe de día, señor comandante de Villarrobledo, don José Benítez. Imaginaria, señor coronel de Castilla, don Francisco Sosa. Hospital y provisiones, séptimo capitán del mismo.

ITINERARIO DEL OCULISTA

Don Beñin Cáceres Jiménez Villanueva de la Serena, del 24 agosto al 8 de septiembre. Badajoz, del 9 al 27 de septiembre. Cáceres, del 9 al 23 de octubre. Zafra, del 24 octubre al 8 de noviembre. Almendralejo, del 9 al 19 de noviembre. Mérida, del 20 al 30 de noviembre.

BICARBONATO DE SOSA

MEDICINAL, EN CAJAS METÁLICAS TORRES MUÑOZ SAN MARCOS II.-MADRID

Salustiano Rincón Ramos CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO ECHEGARAY, 29, PRAL.-BADAJOZ Efectúa operaciones de préstamo y descuento, con módico interés. Compra y vende fincas rústicas y urbanas.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos.—Guadalupe Ortiz Núñez, de setenta y tres años, carcinoma uterino. Concepción, 21. Antonio Palacio Granada, de tres meses, atrepsia. Prim, 17.

Nacidos.—Julian Cerrato Rodríguez. Plaza de San José, 14. Reyes Bas López. Cristóbal Oudrid, 29. Matrim.—Antonio Rufaco Rincón, con Josefa Solís Alvarez. Miguel Fermoselle Morujo, con Eusebia Martín.

Academia Llinás-Diez

Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas. MENACHO, 72, 2.º

Precios de suscripción

Badajoz, al mes 2'00 Fuera de la capital, trimestre . 7'00

LECHE de cabra y vaca, pura, procedente de ganado de campo, se vende en el corralón de Montero, calle Larga, número 52, a precios económicos, de siere a nueve de la mañana.

SE ARRIENDA el cercado «Villa Mercedes». Compro y vendo casas. Razón, en esta Administración.

Pedid amoldado fino CARLOS VIDARTE JEREZ "Carta Abierta,"

BALNEARIO DE LA HERRERIA

SALVALEON Aguas bicarbonatado-salinas, eminentemente ferruginosas. Enfermedades del estómago, dispepsias, cólicos hepáticos y nefríticos, matriz, leucorreas, anemia; estados cloro-anémicos, hipoglucémicos, escrofulosos y herpéticos. Servicio completo de fonda. Arriendo de habitaciones para comer por su cuenta los señores bañistas.

Insigne Colegio-Seminario (Universidad libre)

DEL SACRO-MONTE DE GRANADA

ESTUDIOS ECLESIASTICOS.—Filosofía, Teología y Cánones, con arreglo al plan general de los Seminarios. ESTUDIOS CIVILES.—Primer curso de la Facultad de Filosofía y Letras; los tres primeros grupos de la de Derecho; primer año de la de Ciencias; preparatorio de la de Medicina y Farmacia.

SEGUNDA ENSEÑANZA.—Incorporada al Instituto de Granada; Academia preparatoria para el examen de ingreso en el Bachillerato; clases de adorno; Escuela oficial de Taquigrafía. AMPLIO Y MAGNÍFICO EDIFICIO construido de nueva planta en el pintoresco Valle del Paraíso, formado por la cuenca del río Darro, extramuros de la ciudad de Granada, con las condiciones higiénicas de un sanatorio y dotado de toda clase de adelantos pedagógicos.

PROFESORADO COMPETENTE constituido por los canónigos y capellanes de la Magistral del Sacro Monte y por distinguidos profesores de la Universidad e Instituto de Granada.

Resultado de los exámenes en el curso de 1919-1920 MATRÍCULA DE HONOR. 46 SOBRESALIENTES 166 NOTABLES 143 APROBADOS 298

Para más detalles, dirigirse al señor Rector.

BALNEARIO DE LIÉRGANES SANTANDER MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CÁTEROS DE LA GARGANTA, LABIRINTE BRONQUIOS Y PULMÓN. LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA FIEBRE. Instalación moderna - GARAJE - GASEO FORZADO - TELEFÓNICO. Pólice la Guía de Administración.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

COMUNIDAD DE LABRADORES DE RIBERA DEL FRESNO

SUBASTA

El día 22 del corriente tendrá lugar en el domicilio social de dicha Comunidad de Labradores, a las once de su mañana, la subasta de los aprovechamientos de barbechera de unas cinco mil fanegas de terreno próximamente, subdivididos en lotes y bajo las condiciones prevenidas en las Ordenanzas.

El pliego de condiciones y demás datos para dicha subasta se hallan de manifiesto en las oficinas desde esta fecha. Ribera del Fresno, 7 de agosto de 1920.—El presidente, Juan Aguilar.

DOCTOR PAREJO

OCULISTA FONDA VIZCAINA.—ZAFRA

Tomás Pulido y Pulido Procurador de los Tribunales Partas, 40 Cáceres